



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Ética y Deontología. Función y compromiso social
Código	E000003399
Título	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster en Asesoría Fiscal [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Derecho de la Empresa [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Propiedad Intelectual [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Área de Filosofía del Derecho Departamento de Disciplinas Comunes
Responsable	Luis Bueno, Ignacio Echenagusia, Valentín García, Esther Lumbreras, Ignacio Ramos, Isabel Redel
Horario de tutorías	Previa cita

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Luis Bueno Ochoa
Departamento / Área	Departamento de Disciplinas Comunes
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-237]
Correo electrónico	lbueno@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Ignacio Echenagusía López
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	iechenagusia@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	VALENTÍN GARCÍA GONZÁLEZ
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	vggonzalez@icade.comillas.edu



Profesor	
Nombre	Esther Lumbreras Sancho
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	elumbreras@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Ignacio Ramos Villar
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Correo electrónico	irvillar@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Isabel Redel Montero
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	miredel@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo de la Ética y Deontología del abogado, pudiéndose enfrentar a problemas y conflictos éticos y deontológicos complejos, desarrollando una capacidad de análisis crítico de la función social que cumple dicha profesión. También permite al alumno conocer cuál es la función del abogado y del despacho de abogados como institución en el entorno social actual y en el ámbito concreto del pro bono, entendido éste como actividad profesional sin ánimo de lucro que pretende ofrecer servicios legales a personas físicas y jurídicas de escasos recursos en ámbitos de vulnerabilidad y exclusión.

Competencias - Objetivos	
Competencias	
GENERALES	
CG04	Capacidad de resolución de problemas
RA1	Identifica los problemas con anticipación, antes de que su efecto se haga evidente y, por tanto, contribuye a su evitación
RA2	Analiza los problemas y sus causas desde un enfoque global y de medio y largo plazo. Enfoca la solución de problemas previendo sus consecuencias
RA3	Transfiere aprendizajes de casos y ejercicios de aula a situaciones reales en otros ámbitos



CG08	Capacidad de razonamiento crítico	
	RA1	Fundamenta tanto los puntos fuertes como los débiles de los juicios u opiniones que emite
	RA2	Emite juicios en función de criterios externos (utilidad, viabilidad, validez, etc.). Selecciona con acierto el criterio externo a utilizar a la hora de argumentar un juicio
CG09	Conciencia de la relevancia del compromiso ético	
	RA1	Reconoce los conflictos éticos que pueden surgir en su actividad profesional
	RA2	Asume una posición ética y deontológicamente responsable en los casos conflictivos
	RA3	Acepta críticamente nuevas perspectivas
ESPECÍFICAS		
CE05	Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados	
	RA1	Conoce cuáles son los derechos y deberes deontológicos de los abogados ante clientes, otras partes, Tribunales, autoridades públicas y respecto de otros abogados
CE06	Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado	
	RA1	Conoce cuáles son las políticas de responsabilidad social corporativa que vienen desarrollándose y aplicándose en el ámbito del ejercicio de la abogacía
	RA2	Conoce y sabe desarrollar actividades pro bono
	RA4	Ha desarrollado una conciencia ética sobre lo que supone el ejercicio de la abogacía
CE07	Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio	
	RA1	Conoce cuáles son los mecanismos para detectar los conflictos de intereses en el ejercicio de la abogacía



RA2

Sabe manejar y resolver los conflictos de intereses en el ejercicio de la abogacía

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

1. Preliminar acerca de las esferas ética, moral y deontológica
2. Ética fundamental (o filosófica): fuentes y vías de articulación del discurso ético
3. La noción de officium y los principios de ética profesional
4. De la ética a la deontología del abogado. Bases deontológicas de la abogacía.
5. Conciencia moral en el ejercicio de la abogacía
6. Puntos de encuentro de la ética de las profesiones jurídicas
7. Nuevo marco de la abogacía: restricción, laboralización, mercantilización y liberalización
8. Prospectiva de la abogacía

BLOQUE II. PRO BONO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

1. Trabajo pro bono
2. Encaje en la profesión
 - 2.1. Función social de la abogacía
 - 2.2. Responsabilidad
3. Conceptos integrantes
 - 3.1. Asesoramiento jurídico a personas físicas
 - 3.2. Asesoramiento jurídico a entidades sin ánimo de lucro
 - 3.3. Actuaciones de acercamiento de leyes
 - 3.4. Participación en modificaciones legislativas
 - 3.5. Arbitrajes
 - 3.6. Defensa letrada: pro bono y turno de oficio
4. Fiscalidad
5. Pro bono y marketing
 - 5.1. Promoción



5.2. Publicidad

6. Pro bono en un despacho de abogados

6.1. Recepción de asuntos

6.2. Reparto de asuntos

6.3. Calidad

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Monografías y obras generales

- AAVV, Memento Acceso a la Abogacía, 2020-2021, Francis Lefebvre, Madrid, 2020.
- CARRETERO GONZÁLEZ, C. y DE MONTALVO JÄÄSKELÄINEN, F. (Dir.), Retos de la abogacía ante la sociedad global, Civitas, Madrid, 2012.

Materiales

Materiales de apoyo a las clases: presentaciones, apuntes y casos prácticos elaborados por el profesor, disponibles en la plataforma Moodlerooms.

Páginas web

www.icam.es;

www.abogacia.es;

www.aeuropea.com

Bibliografía Complementaria

CALAMANDREI, P.:

- *Elogio de los jueces escrito por un abogado*, Madrid, Reus, 2009.
- *Demasiados abogados*, Madrid, Reus, 2007.

MARTÍNEZ VAL, J.M.: *Abogacía y Abogados. Tipología profesional. Lógica y oratoria forense. Deontología jurídica*, Barcelona, Bosch, 1990.

SUSSKIND, R.: *The End of Lawyers? Rethinking the Nature of Legal Services*, 2008.

OSSORIO Y GALLARDO, A.: *El alma de la toga*, Madrid, Reus, 2008.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura



Metodología Presencial: Actividades

<p>Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan las principales cuestiones éticas y deontológicas que afectan al ejercicio de la abogacía y la actividad de pro bono y RSC que desarrollan diferentes despachos de abogados en España.</p> <p>Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades de los conflictos éticos y deontológicos en el ejercicio de la abogacía y cuáles son las actividades que se desarrollan al amparo del Pro Bono y la RSC.</p>	CE05, CE06, CE07
--	------------------

Metodología No presencial: Actividades

<p>Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor</p> <p>Trabajo monográfico sobre la actividad de Pro Bono y RSC</p>	CG04, CG08, CG09
---	------------------

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Sesiones Presenciales: A1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 25-30% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.	Sesiones Presenciales: A2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.
10.00	20.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Trabajos Dirigidos: B1. Estudio y ampliación bibliográfica de contenidos	Trabajos Dirigidos: B6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.
10.00	60.00
CRÉDITOS ECTS: 4,0 (100,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo continuo	El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor.	40
	El alumno deberá asistir, como mínimo a	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE
2020 - 2021**

Asistencia a clase	un 80 % de las clases para poder valorar este ítem	10
El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor.	El alumno deberá realizar el examen final de la asignatura, que podrá ser oral u escrito	50

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Asignatura: Ética y Deontología. Función y compromiso social

Título: Máster Universitario en Acceso a la Abogacía

Curso: 1º A MUAA (2020/2021)

Profesor/es: Luis Bueno Ochoa, Esther Lumbreras

En aplicación de los criterios consignados en el Plan de Actuación para la adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020/2021, aprobado por Resolución de Junta de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020 y de acuerdo con lo previsto en la Adenda al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, la presente asignatura será impartida en formato de bimodalidad simultánea (70% presencialidad física – 30% presencialidad virtual síncrona) mientras se mantengan las medidas de distanciamiento físico y de restricción de la capacidad de reunión para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. De este modo, la actividad docente se desarrollará de forma presencial física con el 70% de los alumnos en el aula, y simultáneamente, de forma virtual con el resto de estudiantes matriculados en la asignatura, mediante la retransmisión síncrona vía videoconferencia (empleando los medios de Collaborate o Teams).

De contar el programa y/o presente asignatura con un número final de alumnos matriculados reducido que permita cumplir con las medidas de distanciamiento en atención a la capacidad de nuestras aulas, se podría desarrollar su docencia de forma presencial física completa, siempre que los requerimientos organizativos y logísticos de aulas y gestión de horarios del Centro lo permitan; en caso contrario, será preciso también acudir a la bimodalidad simultánea.

La metodología docente y el sistema de evaluación serán los previstos en la guía docente de la asignatura. En caso de producirse cambios en la situación sanitaria derivada de la COVID-19 que pudieran afectar a estos elementos, se procederá a diseñar y publicar una nueva adenda.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Asignatura: Ética y Deontología. Función y compromiso social

Título: Máster Universitario en Acceso a la Abogacía

Curso: 1º B MUAA (2020/2021)

Profesor/es: Esther Lumbreras, Isabel Redel

En aplicación de los criterios consignados en el Plan de Actuación para la adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020/2021, aprobado por Resolución de Junta de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020 y de acuerdo con lo previsto en la Adenda al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, la presente asignatura será impartida en formato de bimodalidad simultánea (70% presencialidad física – 30% presencialidad virtual síncrona) mientras se mantengan las medidas de distanciamiento físico y de restricción de la capacidad de reunión para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. De este modo, la actividad docente se desarrollará de forma presencial física con el 70% de los alumnos en el aula, y simultáneamente, de forma virtual con el resto de estudiantes matriculados en la asignatura, mediante la retransmisión síncrona vía videoconferencia (empleando los medios de Collaborate o Teams).

De contar el programa y/o presente asignatura con un número final de alumnos matriculados reducido que permita cumplir con las medidas de distanciamiento en atención a la capacidad de nuestras aulas, se podría desarrollar su docencia de forma presencial física completa, siempre que los requerimientos organizativos y logísticos de aulas y gestión de horarios del Centro lo permitan; en caso contrario, será preciso también acudir a la bimodalidad simultánea.

La metodología docente y el sistema de evaluación serán los previstos en la guía docente de la asignatura. En caso de producirse cambios en la situación sanitaria derivada de la COVID-19 que pudieran afectar a estos elementos, se procederá a diseñar y publicar una nueva adenda.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Asignatura: Ética y Deontología. Función y compromiso social

Título: Máster Universitario en Acceso a la Abogacía

Curso: 1º C MUAA (2020/2021)

Profesor/es: Ignacio Echenagusia, Ignacio Ramos

En aplicación de los criterios consignados en el Plan de Actuación para la adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020/2021, aprobado por Resolución de Junta de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020 y de acuerdo con lo previsto en la Adenda al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, la presente asignatura será impartida en formato de bimodalidad simultánea (70% presencialidad física – 30% presencialidad virtual síncrona) mientras se mantengan las medidas de distanciamiento físico y de restricción de la capacidad de reunión para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. De este modo, la actividad docente se desarrollará de forma presencial física con el 70% de los alumnos en el aula, y simultáneamente, de forma virtual con el resto de estudiantes matriculados en la asignatura, mediante la retransmisión síncrona vía videoconferencia (empleando los medios de Collaborate o Teams).

De contar el programa y/o presente asignatura con un número final de alumnos matriculados reducido que permita cumplir con las medidas de distanciamiento en atención a la capacidad de nuestras aulas, se podría desarrollar su docencia de forma presencial física completa, siempre que los requerimientos organizativos y logísticos de aulas y gestión de horarios del Centro lo permitan; en caso contrario, será preciso también acudir a la bimodalidad simultánea.

La metodología docente y el sistema de evaluación serán los previstos en la guía docente de la asignatura. En caso de producirse cambios en la situación sanitaria derivada de la COVID-19 que pudieran afectar a estos elementos, se procederá a diseñar y publicar una nueva adenda.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Asignatura: Ética y Deontología. Función y compromiso social

Título: Máster Universitario en Acceso a la Abogacía

Curso: 1º D MUAA (2020/2021)

Profesor/es: Valentín García, Isabel Redel

En aplicación de los criterios consignados en el Plan de Actuación para la adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020/2021, aprobado por Resolución de Junta de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020 y de acuerdo con lo previsto en la Adenda al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, la presente asignatura será impartida en formato de bimodalidad simultánea (70% presencialidad física – 30% presencialidad virtual síncrona) mientras se mantengan las medidas de distanciamiento físico y de restricción de la capacidad de reunión para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. De este modo, la actividad docente se desarrollará de forma presencial física con el 70% de los alumnos en el aula, y simultáneamente, de forma virtual con el resto de estudiantes matriculados en la asignatura, mediante la retransmisión síncrona vía videoconferencia (empleando los medios de Collaborate o Teams).

De contar el programa y/o presente asignatura con un número final de alumnos matriculados reducido que permita cumplir con las medidas de distanciamiento en atención a la capacidad de nuestras aulas, se podría desarrollar su docencia de forma presencial física completa, siempre que los requerimientos organizativos y logísticos de aulas y gestión de horarios del Centro lo permitan; en caso contrario, será preciso también acudir a la bimodalidad simultánea.

La metodología docente y el sistema de evaluación serán los previstos en la guía docente de la asignatura. En caso de producirse cambios en la situación sanitaria derivada de la COVID-19 que pudieran afectar a estos elementos, se procederá a diseñar y publicar una nueva adenda.